Fundación Guatemala Programa de Ciudades Seguras

Guía Metodológica del Manual "Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género"

Guía Metodológica del Manual Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género"

© Fundación Guatemala



Diagramación: Manolo E. Recinos

Derechos reservados conforme a la ley

Se autoriza su reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente

Impreso:

Índice

| Presentación | | . 5 |
|--|---|-----|
| Introducción | | . 7 |
| Taller I de Actualización Teórico Metodológica | | . 9 |
| Procedimiento por actividad | | 10 |
| Actividad No.1 Inscripción de participantes | | 10 |
| Actividad No.2 Bienvenida y presentación de la actividad | | 10 |
| Actividad No.3 Reglas del juego | | 11 |
| Actividad No.4 Actividad de Presentación e introducción al primer tema | | 11 |
| Actividad No.5 Módulo I La Violencia contra las mujeres | | |
| en las ciudades de América Latina | | 12 |
| Actividad No.6 Trabajo de grupos | | 15 |
| Actividad No.7 Trabajo de grupos | | 17 |
| Actividad No.8 Módulo II Las Políticas de Seguridad Urbana | | |
| y el Enfoque de Genero | | 17 |
| Actividad No.9 Actividad de Retroalimentación | | 23 |
| Actividad No.10 Módulo III Las Convenciones Internacionales | | |
| y el Derecho de las Mujeres a una Vida sin Violencia | | 24 |
| Actividad No.11 Trabajo de Grupos. | | 30 |
| Actividad No.12 Módulo IV Criterios para la Incorporación | | |
| de la Perspectiva de Género en las Políticas de Seguridad Urbana | | 31 |
| Actividad No. 13 Módulo V Intervención en el Espacio Urbano. | • | 0. |
| Una Herramienta para Ciudades más Seguras para Todos y Todas | | 33 |
| Actividad No.14 Trabajo de Grupos. | | 42 |
| Actividad No.15 Valoración del primer taller. | | 42 |
| Taller II de Actualización Teórico Metodológica | | 45 |
| | | |
| Procedimiento por actividad | • | 46 |
| Actividad No.1 Inscripción de participantes | | 46 |
| Actividad No.2 Bienvenida y presentación de la actividad | | 46 |
| Actividad No.3 Reglas del juego | | 47 |
| Actividad No.4 Actividad de Retroalimentación | | 47 |
| Actividad No.5 Criterios básicos para incorporar la perspectiva | | |
| de género en gobiernos locales | | 48 |
| Actividad No.6 Trabajo de Grupos | | 52 |
| Actividad No.7 Módulo V Intervención en el Espacio Urbano. | | |
| Una Herramienta para Ciudades más Seguras para Todos y Todas | | 53 |
| Actividad No.8 Trabajo de Grupos | | 65 |
| Actividad No.9 Actividad de Retroalimentación | | 70 |
| Actividad No.10 Trabajo de Grupos. | | 70 |
| Actividad No.11 Valoración del segundo taller y del proceso | | 71 |
| | | |
| Anexos | • | 73 |
| Programa Taller I de Actualización Teórico Metodológica | • | 73 |
| Programa Taller II de Actualización Teórico Metodológica | | 74 |

Presentación

Este trabajo se enmarca dentro de la ejecución de la Primera Fase del Programa Ciudades Seguras en la República de Guatemala, la cual se ejecutó en la segunda mitad del año 2008.

Dentro de las actividades programadas como parte de este programa, se contempló el desarrollo de un proceso de capacitación y formación con la Red de Procuradoras de Derechos Humanos de las Mujeres de Livingston, Izabal, experiencia a partir del cual se presenta la siguiente guía metodológica.

El proceso de formación se desarrolló con base en los contenidos del Manual "Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género", el cual se realizó en dos sesiones de dos días cada una, con un período de un mes de distancia entre uno y otro.

La metodología que se presenta, si bien parte de la experiencia desarrollada con la Red de Procuradoras de Derechos Humanos de las Mujeres de Livingston, Izabal, se ha elaborado de forma general a fin de que pueda aplicarse con diversos grupos. Cabe aclarar que no se ha circunscrito a lo realizado, incorporándose a la propuesta actividades para mejorar el proceso, a partir de la reflexión de lo vivido.

Introducción

El presente manual integra el desarrollo de contenidos del manual "Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género" en dos sesiones de trabajo.

Cada sesión se inicia con una descripción de los objetivos generales, materiales a utilizarse, tiempo requerido y la descripción de cada actividad.

Las actividades se desarrollan iniciando con los objetivos específicos de cada una, el material a utilizarse, equipo necesario según el caso, tiempo requerido y procedimiento. Dado que el manual "Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género" se divide en cinco módulos, en la parte introductoria de cada uno se agrega los contenidos a abordarse.

En ambas jornadas se inicia las actividades con la inscripción de participantes, dejando a cada organización libertad en lo que se refiere al modelo de registro a utilizarse. Bajo esta misma actividad se incluye la entrega de gafetes y carpetas de trabajo, en las que se incluye según el caso, hojas con líneas para anotaciones y material de apoyo para el desarrollo de las actividades programadas.

También se incluye un tiempo para la bienvenida y presentación del proceso o retroalimentación del mismo, según se trate del primer o segundo taller.

A fin de propiciar el desarrollo de los talleres en las mejores condiciones posibles, se incluye un apartado para el establecimiento de las reglas de convivencia entre las participantes, a fin de procurar un ambiente de respeto y cordialidad.

En dos los talleres, a partir del establecimiento de las reglas, se inicia con el desarrollo de contenidos, para lo cual se propone la aplicación de algunas técnicas y herramientas, orientadas en general al trabajo en grupos y reflexiones en plenaria. Se incluye las diapositivas y ejemplo de carteles a utilizarse como apoyo en el desarrollo de los contenidos.

Se finaliza cada taller con una valoración de la jornada de dos días y del proceso, en la que se propone los aspectos a considerar, sin especificar una guía, dejando en libertad el modelo a utilizarse.

9

Taller I de Actualización Teórico Metodológica

"Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género"

Objetivos Generales

- Reflexionar sobre cómo se produce y reproduce la violencia contra las mujeres en las ciudades de América Latina.
- Abordar los criterios para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad urbana, así como avances y experiencias regionales al respecto.
- Profundizar en el conocimiento de las convenciones internacionales y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Introducir el contenido de los criterios básicos para incorporar la perspectiva de género en los gobiernos locales.
- Presentar las herramientas necesarias para trabajar diagnósticos en espacios barriales y territoriales.

Materiales y equipo

- Gafetes
- Programa
- Carpetas con hojas carta con líneas y documentos de apoyo
- Lapiceros
- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Cañonera
- Presentación PWP
- Guía de Trabajo No. 1
- Textos La exclusión y la violencia; Violencia de género, un ataque a la seguridad de todas y todos; La violencia contra los niños y las niñas; y La violencia étnica y racial; del Manual "Jóvenes al Ruedo" del Programa Regional Ciudades Seguras. Agosto 2007.
- Carteles con Experiencias en otros países de América Latina.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belem Do Para".
- Capítulo sobre Violencia Contra las Mujeres de Beijing.
- Hoja de Valoración

Tiempo requerido:

Dos días de trabajo

(En horario de 08:00 a 17:00horas)

Procedimiento por actividad

Actividad No.1 Inscripción de participantes

Objetivos

- Registrar la asistencia de las participantes.
- Distribuir gafetes y carpetas de trabajo.

Materiales:

- Gafetes
- Programa
- Carpetas con hojas carta con líneas y documentos de apoyo
- Lapiceros

Tiempo requerido:

45 minutos

(30 minutos antes de la hora de convocatoria y en caso de ser necesario un máximo de 15 minutos después de la hora de inicio programada)

Procedimiento

Se inicia la actividad con la inscripción de participantes en hojas diseñadas para tal fin, se hace entrega de gafetes y se distribuye el material de apoyo correspondiente.

Actividad No.2 Bienvenida y presentación de la actividad

Objetivos

- Dar la bienvenida a las participantes.
- Socializar información para contextualizar la actividad y sus propósitos.

Materiales:

Programa

Tiempo requerido:

15 minutos

Procedimiento

Con un máximo de 15 minutos de margen después de la hora de inicio señalada, se da comienzo al taller con la bienvenida a las participantes y la socialización de los antecedentes, objetivos y programa de la actividad.

Actividad No.3 Reglas del juego

Objetivo

Normar las relaciones entre las participantes durante el desarrollo del taller.

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

15 minutos

Procedimiento

A fin de propiciar un ambiente armónico y agradable a las participantes, se establece de forma conjunta las reglas de convivencia durante el taller y consenso con relación a los horarios de inicio y cierre de cada jornada, anotándose en papelógrafos a la vista de todas, los acuerdos establecidos.

Se sugiere con relación a las reglas de convivencia propiciar acuerdos con relación al uso de celulares, permanencia durante la actividad y cumplimiento de horarios negociados, entre otras.

El papelógrafo deberá colocarse en un lugar visible para todas y donde pueda permanecer durante todo el taller.

Actividad No.4 Actividad de Presentación e introducción al primer tema

Objetivo

- Propiciar la presentación de las participantes.
- Promover un ambiente de confianza entre las participantes.
- Introducir de forma dinámica a los contenidos de la temática del Módulo I del Manual "Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género".

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

30 minutos

Procedimiento

Con el propósito de promover un ambiente de confianza entre las participantes e introducir la temática, se propone el desarrollo de la técnica de la lazarilla, que consiste en conformar parejas e indicar que una de las participantes cerrará los ojos y se dejará guiar por unos minutos por su compañera, realizando el recorrido que se indique y socializando durante ese recorrido el nombre, lugar de dónde vienen, expectativas con relación a la actividad, entre otras que se considere pertinente.

En un intervalo de cinco a diez minutos, se indicará que cambien de roles, a manera que quien guiaba cierre los ojos y se deje guiar por su compañera. Se especifica el recorrido y se dará un intervalo de tiempo igual al anterior.

Una vez cumplido el tiempo, se convoca a todas las participantes al frente del salón y se les indica que en tríos comenten la actividad, compartiendo cómo se sintieron en cada rol, los aprendizajes de la experiencia y qué objetivo consideran que tiene la actividad.

Finalmente, se solicita que compartan lo socializado en los tríos y que presenten a sus parejas. Se construye colectivamente las conclusiones de la actividad, orientando el cierre a la relación que tiene esta técnica con la temática vinculando lo siguiente:

- Sentimientos de seguridad y confianza
- Sentimientos de miedo y peligro
- Efectos de estos sentimientos en las mujeres.

Se concluirá reflexionando que entre menos seguras nos sentimos las mujeres, más miedo y sensación de peligro experimentamos, ya sea dentro de nuestra casa o en la calle, y que esto suele tener como efecto que limitemos nuestra expresión, que nos paralicemos ante situaciones violentas, que nos sintamos incapaces de hacer las cosas que antes hacíamos, entre otras cosas.

Actividad No.5 Módulo I La Violencia contra las mujeres en las ciudades de América Latina

Objetivo

• Reflexionar de qué manera se manifiesta la violencia de género en las ciudades y cómo afecta la vida cotidiana de las mujeres.

Material y Equipo:

Papelógrafos

- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

30 minutos

Contenidos

- 1. Violencia Contra las Mujeres en las Ciudades de América Latina.
- 2. Manifestaciones de la Violencia Contra las Mujeres.
- 3. Percepciones de la Violencia Contra las Mujeres.
- 4. Mecanismos de Invisibilización de la Violencia Contra las Mujeres.

Procedimiento

Con base en las reflexiones del ejercicio anterior, se introduce el módulo de violencia contra las mujeres en las ciudades de América Latina, aplicando la técnica lluvia de ideas con la pregunta generadora "¿De qué manera se manifiesta la violencia de género en las ciudades y cómo afecta la vida cotidiana de las mujeres?"

Se registra los aportes de las mujeres en un papelógrafo a la vista de todas. Luego se trabaja con las siguientes diapositivas, retomando los aportes de las mujeres a partir del primer ejercicio realizado.

Diapositiva No.1

¿De qué manera se manifiesta la violencia de género en las ciudades y cómo afecta a la vida cotidiana de las mujeres?

- Mayor sensación de inseguridad de las mujeres
- Cambios en las rutinas cotidianas motivadas por el miedo a transitar a determinadas horas

Diferencia que puede explicarse por:

- Mayor posibilidad de las mujeres de ser víctimas de agresiones
- Socialización de las mujeres (espacio público, espacio potencialmente peligroso)

- La percepción de inseguridad y la socialización implican un CONTINUO CONTROL y AUTOCONTROL sobre sus comportamientos, o la necesidad de transitar acompa ñadas; lo que produce LIMITACIONES para sentir la ciudad como espacio propio.
- Los sentimientos de miedo que las mujeres desarrollan atentan contra su autoestima y seguridad, **modifican** sus hábitos diarios (horarios, medios de traslado).
- Toman precauciones, especialmente **CONDUCTAS EVITATIVAS** (abandonan determinadas actividades y/o disminuyen la frecuencia con que concurren a determinados lugares).

Diapositiva No.3

- El temor afecta los proyectos vitales como estudiar, trabajar o su participación social y política.
- El patrón que sostiene la violencia contra las mujeres es el mismo: desconocimiento de las víctimas como sujetas de derechos humanos, la discriminación y el machismo.
- Aunque más mujeres empiezan a conocer sus derechos a la integridad física y sexual es bajo en índice de denuncias públicas sobre estos derechos vulnerados porque el contexto social no acompaña.

Actividad No.6 Trabajo de grupos

Objetivo

 Reflexionar sobre cómo se produce y reproduce la violencia contra las mujeres en las ciudades de América Latina.

Material y Equipo:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Guía de Trabajo No.1
- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

① 130 minutos

Procedimiento

A continuación se conforma grupos de cinco integrantes, a fin de realiza el primer trabajo grupal del taller, donde se analiza sobre la temática de la violencia y cómo influye en nuestras vidas.

Una vez conformados los grupos, se distribuye la Guía de Trabajo No.1, papelógrafos y marcadores, se asigna 30 minutos para el ejercicio y se solicita que en cada grupo se nombre una persona para moderar, una para sistematizar la información que se comparta en los grupos y una expositora que socializará el producto del trabajo grupal en plenaria.

Guía de Trabajo No.1

- ¿Qué es la violencia para nosotras?
- ¿Qué hechos de violencia hemos vivido o han vivido otras v otros?
- ¿Cómo esos hechos han condicionado o influido nuestra vida?
- ¿De qué manera se manifiesta la violencia de género en las ciudades?
- ¿Cómo afecta la vida cotidiana de las mujeres?
- ¿Por qué la inseguridad percibida por las mujeres no es reconocida o es subestimada desde las políticas de seguridad?

La facilitadora monitoreará el desarrollo del trabajo de cada grupo, a fin de resolver dudas o reorientar la reflexión en caso de ser necesario. En cuanto en todos los grupos se concluya la reflexión, se procederá a la plenaria, para lo cual se asignará cinco minutos a cada grupo. Los papelógrafos se colocarán en un lugar donde puedan quedar durante todo el taller a la vista de todas.

Después de la presentación plenaria, se elabora de forma conjunta las conclusiones del ejercicio, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas. Sobre la base de estos aportes, se continúa con la exposición de las siguientes diapositivas.

¿Por qué la inseguridad percibida por las mujeres y la violencia hacia ellas es subestimada o no reconocida en las políticas públicas que abordan la violencia?

- En las ciudades se **percibe** una violencia generalizada centrada en los delitos **contra la propiedad**.
- La difusión de estadísticas de hechos de violencia se refieren especialmente a delitos contra la propiedad.
- La **escasa denuncia** de las mujeres de las agresiones no permite estimar la magnitud real de la violencia hacia ellas . Esta situación es sostenida por la violencia institucional a la que son sometidas y por la indiferencia de la sociedad.

Diapositiva No.5

Mecanismos de invisibilización de la violencia contra las mujeres

- La culpabilidad y la responsabilidad adjudicada a las mujeres por las conductas agresivas de las que son objeto.
- El desconocimiento de las experiencias de la violencia cotidiana vivida por las mujeres en las ciudades.
- La relativización del daño y sus consecuencias en la vida de las mujeres.
- La patologización de la violencia.
- La focalización y asociación de la violencia a ciertos grupos sociales.

Actividad No.7 Trabajo de grupos

Objetivo

Reflexionar sobre formas de violencia invisibles.

Material y Equipo:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Textos La exclusión y la violencia; Violencia de género, un ataque a la seguridad de todas y todos; La violencia contra los niños y las niñas; y La violencia étnica y racial; del Manual "Jóvenes al Ruedo" del Programa Regional Ciudades Seguras. Agosto 2007.

Tiempo requerido:

9 60 minutos

Procedimiento

Se conforma cuatro grupos, se asigna a cada uno una de las siguientes formas de violencia: violencia económica; violencia de género; violencia contra la niñez; y violencia étnica y racial, indicando que a partir de la lectura del documento a distribuirse, deberán identificar formas para ejemplificar la forma de violencia asignada.

Se distribuye material de lectura sobre el cual se reflexionará, papelógrafos y marcadores, se asigna 45 minutos para el ejercicio y se solicita que en cada grupo se nombre una persona para moderar, una para sistematizar la información que se comparta en los grupos y una expositora que socializará el producto del trabajo grupal en plenaria.

La facilitadora monitoreará el desarrollo del trabajo de cada grupo, a fin de resolver dudas o reorientar la reflexión en caso de ser necesario. En cuanto en todos los grupos se concluya la reflexión, se procederá a la plenaria, para lo cual se asignará cinco minutos a cada grupo. Los papelógrafos se colocarán en un lugar donde puedan quedar durante todo el taller a la vista de todas.

Después de la presentación plenaria, se elabora de forma conjunta las conclusiones del ejercicio, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas.

Actividad No.8 Módulo II Las Políticas de Seguridad Urbana y el Enfoque de Genero

Objetivo

 Abordar los criterios para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad urbana, así como avances y experiencias regionales al respecto.

Material y Equipo:

- Cañonera
- Presentación PWP
- Carteles con Experiencias en otros países de América Latina.

Tiempo requerido:

60 minutos

Contenidos

- 1. Políticas de Seguridad Urbana y Enfoque de Género.
- 2. Enfoques Tradicionales de Seguridad.
- 3. Avances y Experiencias de los Gobiernos Locales en la Inclusión en las Políticas Públicas de Seguridad de acciones para erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Procedimiento

Se inicia el módulo con una presentación del contexto latinoamericano con relación a la violencia en las ciudades y a las políticas públicas específicas para tratar este problema, a través de las siguientes diapositivas.

Diapositiva No.6

Las Políticas de Seguridad Urbana y el Enfoque de Género

Los países de AL han elaborado y sancionado leyes relacionados a la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar / privado.

Lo que es un avance, aunque existe la invisibilizaci ón social de dicha violencia.

Enfoques tradicionales de la seguridad y la violencia que viven las mujeres en las ciudades

- Las estrategias desarrolladas e implementadas en materia de igualdad ciudadana, en los niveles preventivo como asistencial, no suelen reconocer las necesidades y demandas específicas de seguridad de las mujeres.
- Cuando la violencia contra las mujeres se incorpora a las políticas públicas ha sido, generalmente, bajo los siguientes parámetros:

Diapositiva No.8

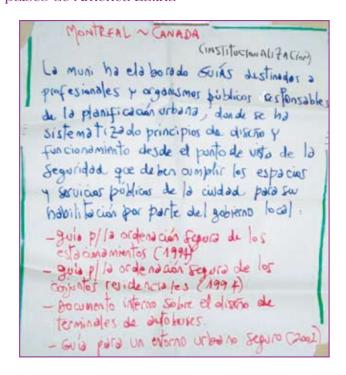
- Una concepción asistencialista: las instituciones se crean para atender la situación post violencia.
- Una concepción victimista: las mujeres son solamente tratadas como víctimas y destinatarias de las recomendaciones, consejos o sugerencias que INHIBEN y LIMITAN sus movimientos en la ciudad.
- Una concepción delegativa: no se aborda la estructura institucional en su conjunto. La que sigue manteniendo concepciones erróneas sobre las causas de la violencia que viven las mujeres.
- Un enfoque que enfatiza la violencia familiar: dos riesgos, la priorización de otros miembros de la familia y se excluye la violencia contra las mujeres en los espacios

Avances y Experiencias de los Gobiernos locales en la inclusión de la violencia contra las mujeres en las Políticas Públicas de Seguridad

- Organismos municipales con poder de policía
- Comisarías de la Mujer
- Algunas políticas institucionales que proponen la participación de las organizaciones de mujeres para abordar la seguridad urbana.

Para cada una de las experiencias en otros países, presentadas a manera de ejemplo en el Manual "Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género", se elaboró los siguientes carteles.

Experiencias en otros países de América Latina



UNITEM ~ CAPACITACION S/POLICAS PUBLICAS INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN LA VIOLENCIA SOCIAL Y SECURIOMO DE LAS MUJERES EN 5 OPTOS DE COLOMBIA (CAPACITACION) OBJ. DE LA CAPACITACIÓN: Vomover un proceso de Sensibilitàción S/fenómenes de triolencia social Y Seguridad de las mycres en los niceles de toma de decisión municipales y regionales. involuvando o funcionarios (03) tecnicos y politicas de distintas dreac in duyendo particularmente a responsables de politicos de transporte, espacios públicos, planifico ción vivirado. La capacitación de tizo EN EL MARCO DE LA CAMPANA "VIONS SEGURAS P/LAS MUTERES EN 5 DEPARTMENTOS DE COLOMBIA"

CAN DE TOURLOAD DE OFORTUNIDADES ~ ROSARIO

(ACC. AFTERNATIVAS)

Generación de propuestas que faciliten
la apropiación del espacio urbaro por parte
da las myseres!"

Entre sus acciones plograrlo:

"generar propuestas que coranticen la
Seguridad de las mujeres en el uso
del espacio publico, in carporando la
perspectiva de conero en el diseño,
montinimiento x a de cubición de los

iscrentes lugares."

COMUNA MUJER ~ MUNI & MONTEVIDED URUGON (PARTICIPACION) - Jurge de una propuesta de vecinos, en el marco de los planes de sobiernos descentralizados - Son centros barriales que se organizan como espacios de participación Social - Le coordinan con servicios desde la mani y angs - la Coordinación certal está o cargo de la Comsión de la Mujer de la intendencia Cen sua te son OM My _ Obj. Gral: contribuir a los derectos ciudadanos de las mujeres y su participación efectivo en la dufensa y construcción de sus derechos à rocción de la creación de espación de participación local, difinition de planes y servicios de deferrello x de a cciones educativas.

Corpinación Intermunicipio ~ Bosota. Colomba

(Coordinación)

Buiá DE ATENCIÓN: Identificación de Testibles casos de delitos servales

lo elaboró el Cansejo distrita I para la Atención integral a niñas y ciños victimas de Alauso y explotación serval

- Presenta recursos institucionales a los que hay que a cudir y en qué orden, a través de un flujo grama inter-institucional

con sus direcciones y teléfonos.

- lo que permite a cualquier funcionario (a)

público (a) atendera niñas y a niñas victimas de videncia sexual y conocer los rutas

institucionales que deben seguir en el

a compaña miento de los mismos.

PROGRAMA Ha Instituto Promunoo

Rio de Janeiro (integralidad)

- Programo per tiene como destinatorios o udiones especialmente Jaimes, para sensibilizar respecto, de la violencia contra las majeres.

- Je Realizan:

Acciones Educativas para prevenir la violencia y promour practicas saludables respecto a la sexualidad, paternidad, manejo de la ira, etc.

Campañas Publicas: para transformar preaptos respecto a la significación de ser hombre como la compaña de la cinta blanca transportante de atransportante de atransportante de atransportante de atransportante de atransportante de atransportante de atransportante.

Camo la compaña de la cinta blanca atraigan y a poyen a hombres Jovenes en contextos violentos.

Diamentó en Canada en 1991 y se ha extendido a 47 países.

Actividad No.9 Actividad de Retroalimentación

Objetivo

 Recordar los contenidos abordados el d
ía anterior, a fin de identificar el hilo conductor del proceso.

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

① 15 minutos

Procedimiento

Se inicia el taller retroalimentando los contenidos clave abordados el día anterior. Para ello se solicita a las participantes compartir en plenaria los contenidos que recuerda.

La facilitadora anotará en un papelógrafo a la vista de todas, los contenidos referidos por las participantes, posteriormente complementará lo aportado por las participantes, a fin de dar una idea general de lo abordado y retomar el hilo conductor del proceso.

Actividad No. 10 Módulo III Las Convenciones Internacionales y el Derecho de las Mujeres a una Vida sin Violencia

Objetivo

• Profundizar en el conocimiento de las convenciones internacionales y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Material y Equipo:

- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

30 minutos

Contenidos

- 1. Convenciones Internacionales
- 1.1. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación CEDAW 1979
- 1.2. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer Belem do Pará 1994
- 1. Conferencias y Cumbres Internacionales
- 1.1. II Conferencia Mundial de Derechos Humanos Viena 1993
- 1.2. IV Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing 1995
- 1.3. II Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos Estambul1996
- 1.4. Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el Establecimiento de la Corte Penal Internacional – Roma – 1998

Procedimiento

Se inicia el módulo con una presentación sobre las convenciones internacionales a favor de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia, a través de las siguientes diapositivas.

Convenciones internacionales y el DD de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Reuniones de los países del mundo para tratar diferentes problemáticas (sociales, económicas, ambientales y culturales) consideradas prioritarias para la población mundial.

Señalan: OBJETIVOS / METAS / ACCIONES con los que se comprometen los Estados firmantes para transformar las situaciones de inequidades.

Diapositiva No. 11

Convenciones, Pactos y Conferencias Internacionales

- Conferencias: carácter no vinculante. Las obligaciones son de orden moral.
- Pactos y Convenciones: carácter vinculante. Su no cumplimiento tiene consecuencias jurídicas, que pueden derivar en sanciones penales.

Convenciones Internacionales

 Convención para la Eliminaci ón de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). 1979

Con Recomendaciones Generales (medidas concretas que pueden adoptar los Estados para su cumplimiento).

Tiene su PROTOCOLO FACULTATIVO desde 1999, el que crea un mecanismo para la presentación de denuncias y para llevar a cabo investigaciones sobre violaciones sistemáticas o graves.

Diapositiva No. 13

 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem do Para). 2004

Primer instrumento legal internacional que reconoce el derecho a las mujeres a vivir una vida sin violencia.

El aporte principal es su definición de violencia con sus alcances.

Contiene mecanismos de protección de los derechos y compromete a los Estados a revisar su legislación.

26

Conferencias y Cumbres Internacionales

II Conferencia Mundial sobre DDHH – Viena.
 1993

A partir de esta Conferencia se crea (en 1994) el mecanismo de la Relatora Especial de la Comisión de DDHH sobre Violencia Contra la Mujer.

Diapositiva No. 15

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer – Beijing. 1995

Se estableció un PLAN DE ACCION para crear las condiciones necesarias para el empoderamiento de las mujeres.

Se trabajaron doce ejes "obstáculos", a los que se presentaron mecanismos de acción.

- Mujeres y Pobreza
- Acceso desigual a educación e insuficiencia de oportunidades educacionales
- Mujeres y Salud

- Efectos de conflictos armados en las mujeres
- Violencia contra las mujeres
- Desigualdad de participación en la definición de estructuras y políticas económicas y en procesos de producción
- Desigualdad en el ejercicio del poder y toma de decisiones
- Falta de mecanismos suficientes para promover el adelanto de las mujeres
- Falta de conciencia de los DDHH de las mujeres internacional y nacionalmente reconocidos

Diapositiva No. 17

- La movilización insuficiente de los medios de información para promover la contribución de las mujeres a la sociedad
- La falta de reconocimiento suficiente y apoyo al aporte de las mujeres en la gesti ón de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
- Las niñas

Tres Objetivos Estratégicos para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres

- Adoptar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres
- Estudiar las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres y la eficacia de las medidas de prevención
- Eliminar el tráfico de mujeres y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia derivada de esa actividad y de la prostitución

Diapositiva No. 19

II Conferencia sobre Asentamientos Urbanos – Estambul. 1996

La meta de esta Conferencia fue la de ciudades y pueblos saludables, seguros, equitativos y sostenibles.

El Programa establece la necesidad de incrementar la seguridad para las mujeres, teniendo en cuenta las necesidades de cada sexo.

Impulsar programas basados en la participación voluntaria de las personas para prevenir la violencia.

Conferencia sobre el Establecimiento de la Corte Penal Internacional – Roma. 1998

Facultada para ejercer su jurisdicción sobre los crímenes más graves, de transcendencia internacional. Entró en vigencia en el 2002.

Es el primer instrumento internacional no referido exclusivamente a las mujeres que incorpora la perspectiva de género.

Actividad No.11 Trabajo de Grupos

Objetivo

• Profundizar en el conocimiento de las convenciones internacionales y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Material y Equipo:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belem Do Para".
- Capítulo sobre Violencia Contra las Mujeres de Beijing.

Tiempo requerido:

90 minutos

Procedimiento

Conformación de tres grupos de trabajo y asignación de uno de los documentos siguientes a cada grupo:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belem Do Para".
- Capítulo sobre Violencia Contra las Mujeres de Beijing.

Se indica que a partir de la lectura del documento deberán identificar la información más relevante para las mujeres con relación a su derecho a una vida libre de violencia.

Se distribuye material de lectura sobre el cual se reflexionará, papelógrafos y marcadores, se asigna 45 minutos para el ejercicio y se solicita que en cada grupo se nombre una persona para moderar, una para sistematizar la información que se comparta en los grupos y una expositora que socializará el producto del trabajo grupal en plenaria.

La facilitadora monitoreará el desarrollo del trabajo de cada grupo, a fin de resolver dudas o reorientar la reflexión en caso de ser necesario. En cuanto en todos los grupos se concluya la reflexión, se procederá a la plenaria, para lo cual se asignará cinco minutos a cada grupo. Los papelógrafos se colocarán en un lugar donde puedan quedar durante todo el taller a la vista de todas.

Después de la presentación plenaria, se elabora de forma conjunta las conclusiones del ejercicio, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas.

Actividad No.12 Módulo IV Criterios para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas de Seguridad Urbana

Objetivo

• Introducir el contenido de los criterios básicos para incorporar la perspectiva de género en los gobiernos locales.

Material y Equipo:

- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

② 25 minutos

22

Contenidos

Criterios a incorporar en las políticas de seguridad urbana:

- Integralidad
- Acciones Afirmativas
- Capacitación
- Participación
- Coordinación
- Transversalidad
- Institucionalización

Procedimiento

Se inicia el módulo con una presentación introductoria sobre los criterios básicos para la incorporación de la perspectiva de género en gobiernos locales, a través de las siguientes diapositivas.

Diapositiva No. 21

Incorporación de la perspectiva de género a las Políticas de Seguridad

Criterios básicos para que los gobiernos locales incorporen la perspectiva de género:

- Integralidad
- Acciones Afirmativas
- Capacitación
- Transversalidad
- Coordinación
- Participación
- Institucionalización

Actividad No.13 Módulo V Intervención en el Espacio Urbano. Una Herramienta para Ciudades más Seguras para Todos y Todas

Objetivo

 Presentar las herramientas necesarias para trabajar diagnósticos en espacios barriales y territoriales.

Material y Equipo:

- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

(9) 60 minutos

Contenidos

- 1. Recomendaciones para formular y desarrollar proyectos y programas de intervención urbana para ciudades más seguras.
- 2. Diagnóstico.
- 3. Indicadores para Usar en el Diagnóstico.
- 4. Instrumentos para la Realización del Diagnóstico.
- 5. Realización del Diagnóstico.

Procedimiento

Se inicia el módulo con una presentación introductoria sobre las herramientas necesarias para trabajar los diagnósticos de los espacios barriales y territoriales, a través de las siguientes diapositivas.

Recomendaciones para formular y desarrollar proyectos de intervención urbana para ciudades más seguras para las mujeres

- Diagnóstico
- Condiciones necesarias para la planificación y la intervención
- Líneas posibles de intervención
- Pautas de evaluación y seguimiento

Diapositiva No. 23

Diagnóstico local, participativo, centrado en la experiencia de las mujeres

- Para generar INFORMACION y CONOCIMIENTO sobre las situaciones de violencia e inseguridad.
- Es necesario considerar la "voz experta" de las (os) destinatarias (os) de las políticas públicas.
- O sea; considerar la centralidad de la experiencia de las mujeres, objetiva como subjetiva y el protagonismo de sus organizaciones

El diagnóstico debe brindar información sobre:

- Los estereotipos que est án en la sociedad y que sostienen la naturalización de la violencia contra las mujeres.
- Las diferentes violencias que viven las mujeres desde una perspectiva de género.
- Las percepciones de la violencia por parte de las mujeres y su implicancia en el uso y apropiación de la ciudad. Y sus estrategias para revertir dicha situación.
- El funcionamiento de las instituciones del Estado que trabajan en el tema con sus "vacíos".

Diapositiva No. 25

Indicadores para el Diagnóstico de la Violencia Urbana Contra las Mujeres

Conocimiento de la violencia contra las mujeres:

- Lugares donde se producen: vivienda calle transporte – espacio público del barrio – espacio público de otro sector de la ciudad.
- Tipos de violencia: seg ún edad etnia condición socioecon ómica – actividades que realizan – orientación sexual – situaciones de vulnerabilidad diversas – inmigrantes – desplazadas por distintas causas.

- Condiciones espaciales y sociales de los espacios públicos barriales que posibiliten situaciones de violencia e inseguridad de las mujeres.
- Percepción de la inseguridad, diferenciada por sexo, distinguiendo lugares y momentos del día.
- Valoración por parte de varones y mujeres de la acción de los organismos especializados en seguridad urbana (policía, policía de turismo, guardia urbana, etc.)

Diapositiva No. 27

Acciones positivas para las Mujeres en Planes de Desarrollo Local:

- % de mujeres víctimas de violencia incorporadas como beneficiarias a programas específicos de mejoramiento económico.
- % de mujeres víctimas de violencia o en situaciones potencialmente vulnerables a la misma priorizadas en planes de vivienda.

Uso del Espacio público discriminado por sexo:

- Accesibilidad
- Uso
- Valoración de las preferencias sobre el uso del tiempo libre, participación en actividades culturales u otras, percepción de roles asignados a mujeres y varones en espacios p úblicos.

Diapositiva No. 29

Contexto social e institucional receptivo a las necesidades de las mujeres y su participación:

- Institucionalización de la participación de las mujeres en consultas públicas sobre planificación de la ciudad y políticas de seguridad ciudadana.
- % de mujeres que ocupan cargos en el gobierno local.
- % de mujeres que ocupan cargos en organismos vecinales reconocidos oficialmente.
- Acciones del gobierno local para mejorar la participación de las mujeres en los planes de desarrollo (por ej: adecuación de horarios, servicios de cuidado de ni ños (as), etc.)

Conocimiento y sensibilización de funcionarios y equipos técnicos sobre la seguridad de las mujeres:

- % de propuestas de las mujeres incorporadas a los programas y proyectos de desarrollo local.
- Modificaciones realizadas a proyectos iniciados a partir de las propuestas de las mujeres.

Diapositiva No. 31

Instrumentos para la realización de los Diagnósticos

Hay instrumentos tradicionales importantes como:

- Estadísticas desagregadas por sexo, edad, registro de lugar y hora (son importantes para conformar sistemas geo referenciados del delito).
- Encuestas de victimización para estimar más claramente el fenómeno delictual (por las escasas denuncias), la percepción de inseguridad y las medidas que adoptan las personas para protegerse.

38

Hay instrumentos innovativos:

- Mapas de percepción de inseguridad de las mujeres
- Caminatas Exploratorias
- Grupos focales
- Encuestas específicas

Diapositiva No. 33

Mapas de percepción de la inseguridad

- De los lugares donde se sientan inseguras o hayan vivido situaciones de violencia.
- Se ven las caracter ísticas físicas y/o sociales que contribuyen a la sensación de inseguridad.
- Permite diseñar acciones para promover espacios urbanos más seguros tanto físico como sociales: formas de relación que los espacios promueven, utilización y apropiación, fortalecimiento de redes vecinales, etc.
- Se combina con los talleres de discusi ón y reflexión.

40

Caminatas Exploratorias

- Son auditorias realizadas en terreno, en grupos de 3 a 6 personas, que permite evaluar críticamente el ambiente urbano local.
- Se recorren lugares específicos para analizar la seguridad / inseguridad de los lugares.
- Se realizan con el apoyo de un cuestionario y un listado de elementos a observar del entorno: señalización, iluminación, escondites, facilidad de acceso, obtención de ayuda, afluencia de la gente en distintos horarios del día, acondicionamiento y mantenimiento del lugar.

Diapositiva No. 35

- Las observaciones son enviadas a las autoridades y miembros de la comunidad para que las RECOMENDACIONES sean tomadas en cuenta.
- Al ser tomadas en cuenta se realizan acciones correctivas en los lugares considerados "poco amables".

Grupos Focales

Para abordar:

- Las distintas percepciones de las diferentes formas de la violencia contra las mujeres.
- Los discursos sociales que las sostienen y legitiman.

Diapositiva No. 37

Encuestas

- Para ver la percepción de seguridad / inseguridad de las mujeres en el desarrollo de sus actividades respecto al lugar donde las realizan.
- Para identificar los factores (lugares, momentos, situaciones) que para las mujeres funcionan como protectores de su integridad y los que favorecen a la percepción de inseguridad.
- Para ver cómo usan los espacios públicos las mujeres.
- Para orientar las acciones de prevención.

Actividad No.14 Trabajo de Grupos

Objetivo

Abordar los elementos para el desarrollo de un diagnóstico barrial.

Material y Equipo:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

① 120 minutos

Procedimiento

Conformación de grupos con cinco integrantes cada uno, indicándose que a partir de la exposición realizada, identifiquen los puntos clave a tomar en cuenta para el desarrollo de un diagnóstico barrial.

Se distribuye papelógrafos y marcadores, se asigna 45 minutos para el ejercicio y se solicita que en cada grupo se nombre una persona para moderar, una para sistematizar la información que se comparta en los grupos y una expositora que socializará el producto del trabajo grupal en plenaria.

La facilitadora monitoreará el desarrollo del trabajo de cada grupo, a fin de resolver dudas o reorientar la reflexión en caso de ser necesario. En cuanto en todos los grupos se concluya la reflexión, se procederá a la plenaria, para lo cual se asignará cinco minutos a cada grupo. Los papelógrafos se colocarán en un lugar donde puedan quedar durante todo el taller a la vista de todas.

Después de la presentación plenaria, se elabora de forma conjunta las conclusiones del ejercicio, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas.

Actividad No.15 Valoración del primer taller

Objetivo

 Valorar el desarrollo del primer taller considerando metodología, contenidos, logística, materiales y participación de las participantes del grupo.

Material y Equipo:

- Hoja de valoración
- Lapiceros

Tiempo requerido:

30 minutos

Procedimiento

Se distribuye a cada participante una hoja de valoración de la actividad para su resolución de forma individual. Al concluir todas con la evaluación se solicita a las participantes comentar sus apreciaciones y sugerencia para mejorar el próximo taller.

Al finalizar la valoración colectiva, se establece acuerdos sobre el siguiente taller. Con esta actividad se cierra la jornada de los primeros dos días de trabajo.

Taller II de Actualización Teórico Metodológica

"Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género"

Objetivos Generales

- Profundizar lo relacionado con los criterios básicos para la incorporación de la perspectiva de género en los gobiernos locales.
- Identificar propuestas concretas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad.
- Conocer la aplicación práctica de las herramientas necesarias para trabajar diagnósticos en espacios barriales y territoriales.
- Identificar propuestas concretas para la aplicación en la vida barrial de los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad.
- Desarrollar caminatas exploratorias de diferentes barrios o sectores de un barrio.

Materiales y equipo

- Gafetes
- Programa
- Carpetas con hojas carta con líneas y documentos de apoyo
- Lapiceros
- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Cañonera
- Presentación PWP
- Cartel sobre criterios para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad.
- Cartel sobre los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad.
- Guía de Observación.
- Hoja de Valoración.

Tiempo requerido:

Dos días de trabajo(En horario de 08:00 a 17:00horas)

46

Procedimiento por actividad

Actividad No.1 Inscripción de participantes

Objetivos

- Registrar la asistencia de las participantes.
- Distribuir gafetes y carpetas de trabajo.

Materiales:

- Gafetes
- Programa
- Carpetas con hojas carta con líneas y documentos de apoyo
- Lapiceros

Tiempo requerido:

45 minutos

(30 minutos antes de la hora de convocatoria y en caso de ser necesario un máximo de 15 minutos después de la hora de inicio programada)

Procedimiento

Se inicia la actividad con la inscripción de participantes en hojas diseñadas para tal fin, se hace entrega de gafetes y se distribuye el material de apoyo correspondiente.

Actividad No.2 Bienvenida y presentación de la actividad

Objetivos

- Dar la bienvenida a las participantes.
- Socializar información para contextualizar la actividad y sus propósitos.

Materiales:

Programa

Tiempo requerido:

15 minutos

Procedimiento

Con un máximo de 15 minutos de margen después de la hora de inicio señalada, se da comienzo al taller con la bienvenida a las participantes y la socialización de los antecedentes, objetivos y programa de la actividad.

Actividad No.3 Reglas del juego

Objetivo

Normar las relaciones entre las participantes durante el desarrollo del taller.

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

15 minutos

Procedimiento

A fin de propiciar un ambiente armónico y agradable a las participantes, se establece de forma conjunta las reglas de convivencia durante el taller y consenso con relación a los horarios de inicio y cierre de cada jornada, anotándose en papelógrafos a la vista de todas, los acuerdos establecidos.

Se sugiere con relación a las reglas de convivencia propiciar acuerdos con relación al uso de celulares, permanencia durante la actividad y cumplimiento de horarios negociados, entre otras.

El papelógrafo deberá colocarse en un lugar visible para todas y donde pueda permanecer durante todo el taller.

Actividad No.4 Actividad de Retroalimentación

Objetivo

 Recordar los contenidos abordados en el taller anterior, a fin de identificar el hilo conductor del proceso.

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

30 minutos

Procedimiento

Se inicia el taller retroalimentando los contenidos clave abordados en el primer taller de actualización teórica y metodológica. Para ello se solicita a las participantes compartir en plenaria los contenidos que recuerda.

La facilitadora anotará en un papelógrafo a la vista de todas, los contenidos referidos por las participantes. Después de un tiempo prudencial (15 minutos aproximadamente), complementará lo aportado por las participantes, a fin de dar una idea general de lo abordado en la sesión anterior y retomar el hilo conductor del proceso.

Actividad No.5 Criterios básicos para incorporar la perspectiva de género en gobiernos locales

Objetivo

 Profundizar lo relacionado con los criterios básicos para la incorporación de la perspectiva de género en los gobiernos locales.

Materiales:

- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

40 minutos

Procedimiento

Se profundiza en los criterios básicos para la incorporación de la perspectiva de género en los gobiernos locales, a través de las siguientes diapositivas.

Integralidad

Atención simultanea del Municipio de las situaciones de exclusión y/o vulnerabilidad de las mujeres para mejorar su calidad de vida y los servicios que reciben y demandan y la posición de las mujeres en la sociedad (acceso a recursos, participación política, educación, etc.)

Diapositiva No. 2

Acciones Afirmativas

Son acciones correctivas para superar situaciones de desigualdad, atendiendo y priorizando los derechos y necesidades de las mujeres.

Capacitación

- Para la implementación de políticas es necesario la capacitación de los agentes que la elaboran.
- Por eso es importante la capacitación en género para los equipos municipales a fin de posibilitar transformaciones.

Diapositiva No. 4

Transversalidad

La equidad de género tiene que atravesar la agenda municipal, para evitar segregar y aislar la problemática de las mujeres.

Coordinación

- Colaboración entre las diferentes áreas de gobierno local; entre los distintos gobiernos locales y con el gobierno central.
- Es el principio de potenciación de las capacidades y optimización de recursos.

Diapositiva No. 6

Institucionalización

- Incorporar la perspectiva de género a la normativa municipal y en las estructuras organizativas de los gobiernos locales, permitiendo su sostenibilidad en el tiempo y en la estructura.
- Por ejemplo: asignación de presupuesto.

52

Actividad No.6 Trabajo de Grupos

Objetivo

 Identificar propuestas concretas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad.

Material y Equipo:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Cartel sobre criterios para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad

Tiempo requerido:

(https://www.nutos

Procedimiento

Conformación de grupos de trabajo de cinco integrantes, indicándoles que a partir de la exposición anterior y con base en la información incluida en el cartel sobre criterios para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad, deberán elaborar una propuesta concreta de incorporación de la perspectiva de género en las políticas de seguridad del municipio, o rescatar una acción concreta que a su criterio el gobierno esté aplicando.



Se distribuye papelógrafos y marcadores, se asigna 45 minutos para el ejercicio y se solicita que en cada grupo se nombre una persona para moderar, una para sistematizar la información que se comparta en los grupos y una expositora que socializará el producto del trabajo grupal en plenaria.

La facilitadora monitoreará el desarrollo del trabajo de cada grupo, a fin de resolver dudas o reorientar la reflexión en caso de ser necesario. En cuanto en todos los grupos se concluya la reflexión, se procederá a la plenaria, para lo cual se asignará cinco minutos a cada grupo. Los papelógrafos se colocarán en un lugar donde puedan quedar durante todo el taller a la vista de todas.

Después de la presentación plenaria, se elabora de forma conjunta las conclusiones del ejercicio, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas.

Actividad No.7 Módulo V Intervención en el Espacio Urbano. Una Herramienta para Ciudades más Seguras para Todos y Todas

Objetivo

 Conocer la aplicación práctica de las herramientas necesarias para trabajar diagnósticos en espacios barriales y territoriales.

Material y Equipo:

- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

60 minutos

Contenidos

- 1. La intervención en el espacio urbano
- 2. Dimensiones físicas
- 3. Dimensiones sociales a tener en cuenta
- 4. Recomendaciones para Formular y Desarrollar Proyectos y Programas de Intervención Urbana para Ciudades más Seguras

Procedimiento

Se retoma los contenidos del módulo sobre las herramientas necesarias para trabajar los diagnósticos de los espacios barriales y territoriales, con una presentación sobre elementos a considerar para la intervención en el espacio urbano, a través de las siguientes diapositivas.

Intervención en el espacio urbano

- La violencia urbana tiene múltiples factores y causas.
- Tiene que ser abordada desde esa complejidad y desde las miradas y responsabilidades de todos los actores intervinientes.
- Hay que evaluar las diversas causas (sociales, económicas, políticas, culturales) sabiendo que las respuestas ser án PARCIALES pero NO IRRELEVANTES.

Diapositiva No. 8

Las RAZONES de Seguridad / Inseguridad

Que las personas toman en cuenta como condicionantes para:

Utilizar / Transitar / Permanecer

Se vinculan también a los conflictos que tiene el espacio como escenario (robo, violaciones, agresiones físicas)

El TEMOR responde a factores:

- Objetivos
- Subjetivos

Que se relacionan con:

- Condicionantes físicas del entorno urbano
- Actividades que en él se desarrollan
- Comportamientos de las personas ligadas a determinados sitios

Todos FACTORES que INTERACTUAN / SE INFLUYEN mutuamente

Diapositiva No. 10

Para pensar el cualquier intervención en el espacio urbano es necesario considerar sus dimensiones

- Físicas
- Sociales

Dimensiones Físicas

- Se puede medir la calidad de vida de las ciudades en relación a la ACCESIBILIDAD a los distintos servicios que la ciudad ofrece y el grado de adaptación de éstos a los requerimientos diferentes de la población según:
- Edad
- Sexo
- Etnia
- Inserción social
- La realidad de los sectores con problemáticas especificas

Diapositiva No. 12

Lo que puede FACILITAR / ESTIMULAR a las personas a movilizarse:

- Cercanía física a los distintos servicios urbanos (de salud, educación, recreación, etc.)
- Facilidad de acceder a ellos a través del transporte público
- La seguridad en el sentido amplio con relación a las condiciones viales y de tránsito

56

Factores INHIBITORIOS, que promueven el encierro en el mundo privado y la escasa socialización

- Las distancias físicas
- Los costos econ ómicos y de tiempo para trasladarse
- El temor a ser agredidos o v íctimas de robo o cualquier otro tipo de violencia
 Estos factores afectan a habitantes de barrios segregados del tejido urbano y excluidos de los servicios básicos

Diapositiva No. 14

Los servicios p úblicos, su existencia y calidad, contribuyen a disminuir situaciones de inseguridad y la percepción de la misma

58

Dimensiones Sociales

- Modos de relación y sociabilidad de las personas, que se manifiesta en el espacio urbano a trav és de dinámicas sociales.
- Existen transformaciones en nuestras ciudades, las formas de OCUPACION y USO del territorio.
- Lo que ha generado territorios con "permiso de uso" para determinados sectores de la poblaci ón y PROHIBIDO, en los hechos, para otros.

Junto con ellos, lo que ha favorecido el refugio de las personas en ámbitos privados y la desconfianza es:

- La debilidad de las redes sociales entre vecinos
- La escasa identificación con el lugar en que las personas viven
- La fricción social entre espacios socio econ ómicos diferentes, ubicados en territorios sin contacto entre sí

Por el contrario, se busca apostar a:

- Un sentimiento de pertenencia barrial y de la ciudad
- La comunicación y articulación entre sectores geográficamente vecinos
- La concurrencia de personas de diferentes edades, sexos, condiciones socioecon ómicas a los espacios públicos.

ESPACIOS PUBLICOS como lugares de:

- Encuentro con otros
- Aprendizaje de diversidad cultural / generacional / social / de género

Diapositiva No. 18

Claves para los gobiernos locales

Apostar a:

- La creación
- El acondicionamiento
- El desarrollo
- La promoción de actividades en los ESPACIOS PUBLICOS

Esto incide directamente en la calidad de vida de sus habitantes, porque permite espacios de expresión y convivencia. 60

Diapositiva No. 19

Modos de comportamiento en los espacios p úblicos

Los modos de comportamiento de mujeres y varones en el espacio p úblico están vinculados a la socialización temprana:

- Niñas y niños no usan de igual forma el espacio público
- A las niñas se les restringe m ás la posibilidad de circular en su propio barrio, limitando su movilidad y el conocimiento de la ciudad

Diapositiva No. 20

Los mensajes de la socializaci ón temprana con respecto al uso del espacio p úblico son INTERNALIZADOS y REPRODUCIDOS en sus comportamientos como mujeres adultas.

 Por ello, se requieren remover obstáculos culturales desde las necesidades de las mujeres

Acciones concretas desde el gobierno local

- Acciones para el fortalecimiento de lazos sociales, que promuevan el sentido de pertenencia y conductas solidarias entre la población.
- Acciones para orientar a una mayor apropiación del espacio público por parte de las mujeres.
- Promover conductas respetuosas de los varones a la integridad de las mujeres.

Diapositiva No. 22

Recomendaciones para formular y desarrollar proyectos de intervención urbana para ciudades m ás seguras para las mujeres

- Diagnóstico
- Condiciones necesarias para la planificación y la intervención
- Líneas posibles de intervención
- Pautas de evaluación y seguimiento

En este momento se retoman los puntos centrales del diagnóstico, paso desarrollado en el primer taller.

Diapositiva No. 23

Condiciones necesarias para la planificación y la intervención

 El gobierno local debe asegurar condiciones equitativas de participación entre mujeres y varones:
 Planificar la REMOCION DE OBSTACULOS que impidan / dificulten la participación de las mujeres.

Algunas acciones concretas:

- Organización colectiva del cuidado de niños (as)
- Horario de encuentro adecuados a la dinámica de trabajo y tiempo de las mujeres
- Acciones culturales que permitan a las mujeres el reconocimiento de sus derechos de participación

Diapositiva No. 24

Es necesario atender:

- La representatividad, de las y los participantes
- La capacitación, para actuar y participar en procesos de construcción de políticas públicas:
- Acciones de capacitación espec ífica para funcionarias (os) públicos
- Acciones de capacitación dirigidas a mujeres que permitan priorizar y legitimar sus propios intereses

Líneas posibles de intervención

Desde dos perspectivas:

- Prevención del delito y la violencia por la planificación del medio físico
- La seguridad desde el punto de vista de las mujeres

Diapositiva No. 26

Planificación del medio físico

- También se llama "prevención situacional".
- A partir del control del entorno urbano es posible disminuir la posibilidad de que se cometan delitos o disuadir a los agresores.
- Disminuye la percepción de inseguridad al incidir sobre el acondicionamiento del espacio físico y control social informal de sus habitantes.

Seguridad desde el punto de vista de las mujeres

- Las mujeres son afectadas gravemente por la inseguridad porque los sentimientos de inseguridad obligan a numerosas mujeres a RESTRINGIR sus objetivos personales y su participación en la vida colectiva.
- Las mujeres muestran una mayor atención respecto de las conductas físicas, sociales y situacionales que transforman un lugar en seguro o inseguro.

Diapositiva No. 28

Desde una síntesis de las dos perspectivas

Es necesario que en la planificación de los espacios públicos se incorpore, como premisa de diseño, la **SEGURIDAD** de los lugares.

04

Principios de Planificación Urbana para la Seguridad en las Ciudades

- SABER A DONDE SE ESTA Y A DONDE SE VA. La señalización.
- VER Y SER VISTO. La visibilidad.
- OIR Y SER OIDO. La concurrencia de personas.
- PODER ESCAPAR Y OBTENER AUXILIO. La vigilancia formal y el acceso a la ayuda.
- VIVIR EN UN AMBIENTE LIMPIO Y ACOGEDOR. Planificación y el mantenimiento de lugares.
- ACTUAR EN CONJUNTO. La participación de la comunidad

Actividad No.8 Trabajo de Grupos

Objetivo

 Identificar propuestas concretas para la aplicación en la vida barrial de los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad.

Material y Equipo:

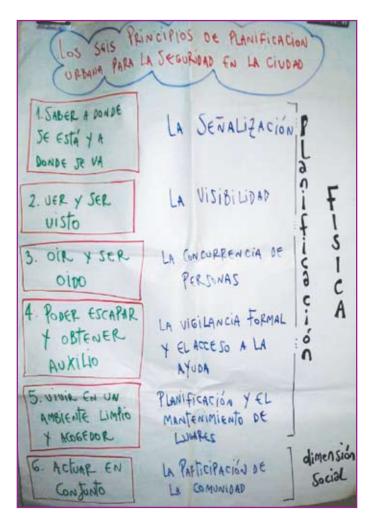
- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Cartel sobre los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad.
- Cañonera
- Presentación PWP

Tiempo requerido:

105 minutos

Procedimiento

Conformación de seis grupos de trabajo, asignándosele a cada grupo uno de los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad. Se les indicará que a partir de la exposición anterior y con base en la información incluida en el cartel sobre los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad, deberán elaborar una propuesta concreta para la aplicación de estos principios, o rescatar una acción concreta que a su criterio el gobierno esté aplicando a nivel local.



Se distribuye papelógrafos y marcadores, se asigna 45 minutos para el ejercicio y se solicita que en cada grupo se nombre una persona para moderar, una para sistematizar la información que se comparta en los grupos y una expositora que socializará el producto del trabajo grupal en plenaria.

La facilitadora monitoreará el desarrollo del trabajo de cada grupo, a fin de resolver dudas o reorientar la reflexión en caso de ser necesario. En cuanto en todos los grupos se concluya la reflexión, se procederá a la plenaria, para lo cual se asignará cinco minutos a cada grupo. Los papelógrafos se colocarán en un lugar donde puedan quedar durante todo el taller a la vista de todas.

Después de la presentación plenaria, se elabora de forma conjunta las conclusiones del ejercicio, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas. Sobre la base de estos aportes, se continúa con la exposición de las siguientes diapositivas.

Diapositiva No. 30

La Se ñalización

La señalización tiene que ser:

- Clara, precisa y estratégicamente dispuesta
- Uniforme, para facilitar la comprensión
- Visible, pero sin opacar el paisaje

Por ejemplo:

 Carteles con colores, íconos e instrucciones, indicando:

Teléfonos públicos / Salida de lugares / Recorridos más frecuentes / Nombre de las calles y del barrio / Mapas del barrio o del lugar público que se trate

Diapositiva No. 31

La Visibilidad

Un lugar visible implica:

- Iluminación adecuada
- Control de escondites
- Ampliar el campo de visión
- Controlar los desplazamientos previsibles

La Concurrencia de Personas

- La concurrencia es un factor de PROTECCION en sí mismo
- Un lugar muy frecuentado es sometido a AUTOCONTROL espontáneo
- Es necesario un dise ño y gestión de los espacios públicos que ESTIMULE la diversidad de funciones y usos:

Acondicionar los lugares recreativos / Favorecer y promover la diversidad de usos del espacio / Promover eventos sociales y culturales en las calles, plazas y parques

Diapositiva No. 33

La Vigilancia Formal y el Acceso a la Ayuda

- Señalar los lugares y distancia en metros donde es posible solicitar ayuda
- Señalar teléfonos útiles
- Indicar hora de apertura y cierre de los comercios
- Colocar mapas de orientación
- Garantizar la vigilancia regular

La Planificación y Mantenimiento de los lugares

- Dar un uso social a los espacios bald íos y abandonados
- Formalizar (mientras sea posible) los senderos informales trazados por la gente; ya que son los caminos que se usan cotidianamente.
- Planificar los lugares públicos para que favorezcan el encuentro y las actividades sociales.
- Mantener en estado el espacio público, reparando el mobiliario roto y cuidar la higiene y la limpieza.
- Promover el mantenimiento de terrenos privados y edificaciones.

Diapositiva No. 35

La Participación de la Comunidad

Participación desde:

- El diseño
- La materialización de los ESPACIOS
- La gestión PUBLICOS
- El mantenimiento

Lo que implica la **SOSTENIBILIDAD** en el tiempo y en el espacio del programa.

Actividad No.9 Actividad de Retroalimentación

Objetivo

 Recordar los contenidos abordados el d
ía anterior, a fin de identificar el hilo conductor del proceso.

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape

Tiempo requerido:

① 15 minutos

Procedimiento

Se inicia el taller retroalimentando los contenidos clave abordados el día anterior. Para ello se solicita a las participantes compartir en plenaria los contenidos que recuerda.

La facilitadora anotará en un papelógrafo a la vista de todas, los contenidos referidos por las participantes, posteriormente complementará lo aportado por las participantes, a fin de dar una idea general de lo abordado y retomar el hilo conductor del proceso.

Actividad No.10 Trabajo de Grupos

Objetivo

• Desarrollar caminatas exploratorias de diferentes barrios o sectores de un barrio.

Material y Equipo:

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos de colores
- Masquin tape
- Guía de Observación

Tiempo requerido:

© 06 horas

Procedimiento

Se conforma grupos de trabajo con cinco integrantes cada uno; luego se distribuye una Guía de Observación por grupo para el desarrollo de caminatas exploratorias de diferentes sectores de un barrio y se explica cómo se realizará su aplicación.

Guía de Observación

- 1. Señalización
- 2. Iluminación
- 3. Escondites
- 4. Facilidades de acceso
- 5. Transporte
- 6. Obtención de ayuda
- 7. Afluencia de la gente en diferentes horarios del día
- 8. Acondicionamiento y mantenimiento del lugar

La facilitadora guiará y monitoreará la caminata por el barrio seleccionado, a fin de resolver dudas y orientar el proceso. Al terminar la caminata exploratoria, se solicitará a las integrantes de cada grupo elaborar un mapa de percepción de inseguridad, según lo identificado con ayuda de la Guía de Observación.

Una vez elaborados los mapas, se presentan en plenaria explicando cada grupo lo observado con la guía y lo ejemplificado en el mapa de percepción de inseguridad. Concluidas las exposiciones, se propicia la reflexión grupal con relación al ejercicio realizado, a manera de ejemplificar la herramienta de grupo focal de reflexión.

Finalizado este ejercicio, se elabora de forma conjunta las conclusiones correspondientes, anotándolos en papelógrafos a la vista de todas, orientando las conclusiones a la identificación de propuestas concretas a presentar al gobierno local para mejorar la seguridad en el barrio y lograr la apropiación de los espacios públicos.

Actividad No.11 Valoración del segundo taller y del proceso

Objetivo

 Valorar el desarrollo del segundo taller en particular y del proceso en general considerando metodología, contenidos, logística, materiales y participación de las participantes del grupo.

Material y Equipo:

- Hoja de valoración
- Lapiceros

Tiempo requerido:

40 minutos

Procedimiento

Se distribuye a cada participante una hoja de valoración de la actividad para su resolución de forma individual. Al concluir todas con la evaluación se solicita a las participantes comentar sus apreciaciones y sugerencia para mejorar el proceso.

Al finalizar la valoración colectiva, se establece acuerdos sobre el seguimiento del proceso. Con esta actividad se concluye el proceso de actualización teórica y metodológica de las participantes.

Anexos

Programa Taller I de Actualización Teórico Metodológica

"Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género"

| Hora | Actividad |
|-------|---|
| 07:30 | Inscripción de participantes |
| 08:15 | Bienvenida y presentación de la actividad |
| 08:30 | Reglas del juego |
| 08:45 | Actividad de Presentación e introducción al primer tema |
| 10:00 | Receso |
| 10:20 | La Violencia contra las mujeres en las ciudades de América Latina |
| 10:50 | Trabajo de grupos |
| 13:00 | Receso almuerzo |
| 14:00 | Trabajo de grupos |
| 16:00 | Las Políticas de Seguridad Urbana y el Enfoque de Genero |
| 17:00 | Cierre de la jornada |
| 08:00 | Retroalimentación |
| 08:15 | Las Convenciones Internacionales y el Derecho de las Mujeres a una Vida sin Violencia |
| 09:15 | Trabajo de Grupos |
| 10:00 | Receso |
| 10:20 | Plenaria del trabajo de grupos |
| 11:05 | Criterios para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas de Seguridad Urbana |
| 11:30 | Intervención en el Espacio Urbano. Una Herramienta para Ciudades más Seguras para Todos y Todas |
| 12:30 | Receso almuerzo |
| 13:30 | Trabajo de Grupos |
| 15:30 | Valoración del primer taller |
| 16:00 | Cierre del primer taller |
| | |

Programa Taller II de Actualización Teórico Metodológica

"Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género"

| Hora | Actividad |
|-------|--|
| 07:30 | Inscripción de participantes |
| 08:15 | Bienvenida y presentación de la actividad |
| 08:30 | Reglas del juego |
| 09:30 | Actividad de Retroalimentación |
| 10:00 | Receso |
| 10:20 | Criterios básicos para incorporar la perspectiva de género en gobiernos locales |
| 11:00 | Trabajo de Grupos |
| 13:00 | Receso almuerzo |
| 14:00 | Intervención en el Espacio Urbano. Una Herramienta para Ciudades más Seguras para Todos y Todas |
| 16:00 | Trabajo de Grupos |
| 17:00 | Cierre del primer día de taller |
| 08:00 | Retroalimentación del día anterior |
| 08:15 | Plenaria del Trabajo de Grupos |
| 09:00 | Trabajo de Grupos: Organización de la caminata exploratoria |
| 10:00 | Receso |
| 10:20 | Desarrollo de la caminata |
| 13:00 | Receso Almuerzo |
| 14:00 | Elaboración de Mapas de percepción de inseguridad |
| 14:30 | Plenaria y grupo focal de reflexión |
| 15:20 | Valoración del primer taller |
| 16:00 | Cierre del proceso |